

1742 RESOLUCION de 17 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía (Instituto Tecnológico y Geominero de España), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del

Ministerio de Industria y Energía (Instituto Tecnológico y Geominero de España), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Especialidad: Recursos Minerales</i>				
7063545413A5611	Muñoz de la Nava Sánchez, Paulino	IN*	MD	10- 7-1954
0950393724A5611	Pérez Iglesias, Luis	IN*	MD	21- 6-1931
1050456624A5611	Rebollar Quirós, Manuel Antonio	IN*	OV	10- 3-1946
5144042957A5611	López Santiago, Francisco	IN*	MD	9- 6-1949
3017904624A5611	Montero Caballero, Francisco	IN*	CO	11- 6-1946
0211165835A5611	López Castañeda, Fernando	IN*	CC	20- 5-1935
7063358846A5611	Deigado Díaz-Velasco, Aurelio	IN*	MD	24- 3-1952
<i>Especialidad: Aguas Subterráneas</i>				
0968135813A5611	Riestra Fuertes, José Carlos	IN*	MD	22- 5-1951
2938501413A5611	Martín Sosa, Diego	IN*	SE	11-11-1943
2717871324A5611	Abad Fernández, Miguel	IN*	MD	6- 7-1946
2760585435A5611	Anglada Gómez, Rafael	IN*	SE	29- 9-1935
2970201946A5611	Díaz Pérez, Angel F.	IN*	SE	17-11-1949
2778524924A5611	Rodríguez Padilla, José Luis	IN*	GR	9- 4-1943
0585965068A5611	Rodríguez Pastor, Alfonso	IN*	SE	20- 6-1943
0579011857A5611	Bautista Rodrigo, Francisco	IN*	BL	11- 8-1937
5169636024A5611	Castro Montoro, José Ramón de	IN*	MD	22- 2-1951
<i>Especialidad: Geología y Técnicas Auxiliares</i>				
0585884235A5611	Coronel Campos, Julián	IN*	MD	31- 3-1945
5156864268A5611	González Lavín, Manuel	IN*	MD	26- 1-1946
2585516468A5611	Abolafia de Llanos, Miguel	IN*	MD	8- 1-1944

* Instituto Tecnológico y Geominero de España.

ADMINISTRACION LOCAL

1743 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1.d), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de O Grove (Pontevedra), de fecha 29 de diciembre de 1988, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, han sido nombrados Administrativos de Administración General, en propiedad, doña María Teresa Torres Caneda y doña Juana Prol Triñanes.

O Grove, 30 de diciembre de 1988.—La Alcaldesa, María Lina Bernardes Prol.

1744 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de personal laboral vario.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en las sesiones que a continuación se indican, fueron nombrados como personal laboral fijo para las plazas que se expresan, los siguientes trabajadores:

1. Sesión del 14 de julio de 1988:

1.1 Vigilantes de Lonjas:

Don José Manuel Orellán Santos.
Don José Manuel Olveira Brión.
Don Narciso Coira Pérez.

1.2 Matarifes:

Don Manuel Antonio Rivas Gude.
Don Juan Víctor Olveira Rego.
Don Emilio Roque Suárez Casas.